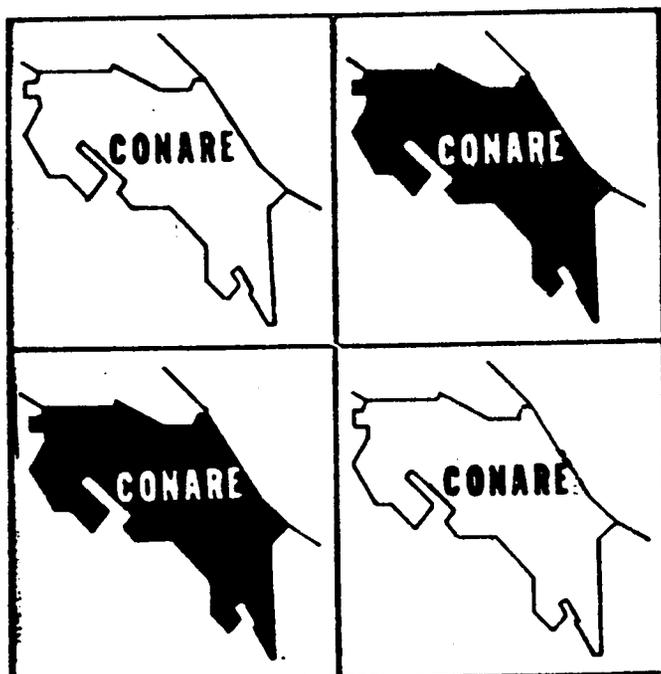


CONSEJO NACIONAL DE RECTORES OFICINA DE PLANIFICACION DE LA EDUCACION SUPERIOR



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 4429



DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE CREACION DE LA
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES (BACHI-
LLERATO Y LICENCIATURA) SOLICITADA POR LA UNI-
VERSIDAD LATINA DE COSTA RICA (ULAC) AL CONESUP

327

OPES-20/89

Oficina de Planificación de la Educación
Superior

Dictamen sobre el proyecto de creación de la carrera de Relaciones Internacionales - (bachillerato y licenciatura) solicitada por la Universidad Latina de Costa Rica (ULAC) - al CONESUP. -- San José : Oficina de Publicaciones de OPES, 1989.

31 p.

1. RELACIONES INTERNACIONALES 2. PLANEAMIENTO DEL CURRÍCULO. 3. UNIVERSIDAD - LATINA DE COSTA RICA. I. Título.

DICTAMEN SOBRE EL PROYECTO DE CREACION DE LA
CARRERA DE RELACIONES INTERNACIONALES (BACHI-
LLERATO Y LICENCIATURA) SOLICITADA POR LA UNI-
VERSIDAD LATINA DE COSTA RICA (ULAC) AL CONESUP

INDICE DE TEXTO

	<u>PAGINA</u>
1. Introducción	3
2. Estudio de mercado presentado por la ULAC	4
3. Análisis de la OPES al estudio de mercado presentado por la ULAC	6
3.1. A nivel de premisas	7
3.2. Los procedimientos para recolectar - información y los perfiles académicos y del graduado	11
4. Aspectos académicos	14
4.1. La duración y los créditos de la ca- rrera	14
4.2. Requisitos de ingreso y de graduación	15
4.3. Títulos y grados que se otorgan	15
4.4. Plan de estudios y los programas de los cursos	15
4.5. Necesidades de biblioteca o equipo	16
4.6. Preparación del cuerpo docente en el campo correspondiente	16
5. Conclusiones	17
5.1. Sobre el estudio de mercado	17
5.2. Sobre los aspectos académicos	17
6. Recomendación	18

INDICE DE CUADROS

<u>Cuadro NO1:</u>	Estimación de necesidades adicionales de profesionales en Relaciones Internacionales según estudio presentado por la ULAC	8
--------------------	---	---

INDICE DE ANEXOS

<u>Anexo A:</u>	Encuesta para detectar las necesidades de profesionales en Relaciones Internacionales -fórmula aplicada en el estudio de la ULAC	19
<u>Anexo B:</u>	Planes de estudio de la carrera de bachillerato y licenciatura en Relaciones Internacionales presentadas por la ULAC	22
<u>Anexo C:</u>	Perfil académico y perfil del graduado en Relaciones Internacionales según la solicitud de la ULAC	26

1. Introducción

La ley de creación del Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP) ¹ establece en el artículo 3, inciso c, que corresponderá al consejo citado "autorizar las escuelas y las carreras que se impartirán previos estudios que realice la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES)"².

El reglamento general del CONESUP ³, establece en su capítulo IV, los requerimientos académicos y de mercado necesarios para la autorización de carreras y planes de estudio.

Se lee en el artículo 18 del citado capítulo que:

"La solicitud de apertura de cada carrera que vaya a abrirse en una universidad privada o en un colegio afiliado, deberá estar precedida de un estudio profesional sobre la posibilidad de desarrollarla en el país y el mercado de trabajo para sus graduados. Dicho estudio deberá ser sometido a la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), quien deberá emitir dictamen sobre él en los siguientes treinta días hábiles siguientes a su recepción".

¹ Asamblea Legislativa de Costa Rica. "Ley N^o6693". La Gaceta N^o143, del 21 de diciembre de 1981.

² El término "Enseñanza" fue corregido por "Educación" puesto que el nombre correcto de la Oficina de Planificación de la Educación Superior está mal consignado en el decreto.

³ Presidente de la República y Ministro de Educación Pública. "Decreto N^o14182-E". La Gaceta N^o20 del 28 de enero de 1983.

En cumplimiento a la ley de creación y del reglamento del CONESUP, con oficio N°330-89-CONESUP, recibido en el CONARE el 2 de octubre de 1989, el secretario general de dicho organismo envió la documentación que contenía la solicitud de apertura de la carrera de Relaciones Internacionales con grados de bachillerato y licenciatura por parte de la Universidad Latina de Costa Rica (ULAC). Se incluyeron los respectivos estudios de mercado, el plan de estudios y las características de la carrera propuesta, la lista de docentes y una comparación general del plan de estudios propuesto con el de otras instituciones de educación superior.

Con fundamento en el artículo N°18 del reglamento del CONESUP, la OPES tiene como objetivo en el presente estudio, dictaminar sobre el estudio de mercado de trabajo, así como sobre la pertinencia del plan de estudios y otras características académicas de la carrera solicitada por esta nueva universidad privada.

2. Estudio de mercado presentado por la ULAC

La persona que realizó el estudio ⁴ escogió un marco muestral constituido por empresas ubicadas en la región central, pertenecientes a las ramas de actividad de industrias manufactureras o de transformación, comercio y de establecimien-

⁴ José Pablo González Rojas, carné N°719 Colegio Licenciados Ciencias Económicas y Sociales.

tos financieros, seguros y bienes inmuebles. Fueron consideradas las empresas mayores de 50 empleados para las dos primeras ramas de actividad y de más de 20, en el caso de los establecimientos financieros, seguros y bienes inmuebles.

Se determinó un tamaño de la muestra de 298 empresas de un universo de 746, es decir, aproximadamente un 40%, y se distribuyó en cada rama de actividad de manera estratificada, según el tamaño de las empresas (número de empleados).

Luego mediante llamadas telefónicas se encuestó a los gerentes o personal equivalente de cada empresa, para lo cual se utilizó un cuestionario sumamente elemental (ver Anexo A).

Los datos recopilados fueron procesados para hacer estimaciones mediante la utilización de coeficientes de expansión obtenidos de acuerdo con las proporciones de empresas seleccionadas en cada uno de los estratos.

En términos generales, ese fué el procedimiento utilizado para estimar la demanda para el sexenio 1989-1994, según la cual, en cada año del período, se produciría un incremento de demanda que en 1989 sería de alrededor de 98 bachilleres y 20 licenciados y en 1994 de 212 bachilleres y 32 licenciados (914 bachilleres y 167 licenciados en todo el período).

Esos datos fueron confrontados con la oferta estimada para el mismo período ⁵ para determinar que, año con año, la oferta es superada por la demanda en una proporción, cada vez mayor, del orden del 48% y el 57% para bachilleres y licenciados, respectivamente, en 1989; y del 118% y el 117%, también respectivamente en 1994. De esta manera habría que concluir que en todo el período la demanda superaría a la oferta en 745 profesionales, lo que vendría a significar un 546%, según se desprende de la metodología utilizada y los resultados presentados por la ULAC.

3. Análisis de la OPES al estudio de mercado presentado por la ULAC

La OPES considera que, indistintamente de la validez de algunos procedimientos estadísticos utilizados en el estudio presentado por la ULAC, los resultados son absolutamente inconsistentes con la realidad del mercado laboral de los profesionales en Relaciones Internacionales. Existen, a nuestro criterio, dos aspectos que permiten corroborar la anterior afirmación.

⁵ Estimada tomando en consideración el número de graduados por año en este campo en las universidades costarricenses y ajustándoles por mínimos cuadrados, mediante un modelo lineal de 0.68 y 0.71 de correlación para bachilleres y licenciados respectivamente.

3.1. A nivel de premisas

El estudio tomó en consideración tres ramas de actividad (industria, comercio y establecimientos financieros, seguros, etc.) bajo el supuesto de que son las ramas de actividad que "absorben la mayor parte de los profesionales en Relaciones Internacionales". Paralelamente se consideraron las empresas de más de 50 empleados, a excepción de los establecimientos financieros en que consideraron de 20 y más empleados, ya que según el estudio "son los que tienen más altas necesidades de profesionales en Relaciones Internacionales".

El examen cuidadoso de esas premisas nos obliga a deducir que se partió de la existencia de un mercado de trabajo abierto y en expansión para los profesionales que se gradúan en Relaciones Internacionales; y por lo tanto de un mercado de pleno empleo para la oferta acumulada a 1988 y futura, que se ubicaría en las empresas de las ramas de actividad que constituyeron el marco muestral.

Esta situación llevó al responsable del estudio a proyectar "necesidades adicionales" ⁴, a partir de 1989, que acumuladas a 1994 alcanzarían las cantidades y porcentajes que para cada rama de actividad se muestra en el Cuadro NQ1.

⁴ Mediante expansión a la población considerada en cada caso.

CUADRO N°1

ESTIMACION DE NECESIDADES ADICIONALES DE PROFESIONALES
EN RELACIONES INTERNACIONALES SEGUN ESTUDIO
PRESENTADO POR LA ULAC

RAMA DE ACTIVIDAD	TOTAL	PORCEN- TAJE	<u>BACHILLERES</u>		<u>LICENCIADOS</u>	
			ABSO- LUTO	RELA- TIVO	ABSO- LUTO	RELA- TIVO
TOTAL	1.081	100.0	914	100.0	167	100.0
Industria ma- nufacturera	226	21.0	192	21.0	34	20.0
Comercio	530	49.0	448	49.0	82	49.0
Establecimien- tos financie- ros y otros	325	30.0	274	30.0	51	31.0

FUENTE: ULAC. Estudio de mercado para la carrera de bachi-
llerato y licenciatura en Relaciones Internacionales.

Estudios de la OPES realizados en 1985 y 1989 ⁷ permiten confrontar los resultados anteriores y las premisas de que parten, con la realidad del mercado de trabajo en este campo.

En 1985 se evaluó el mercado laboral en este campo mediante un muestreo aleatorio y estratificado, de acuerdo al año de graduación, del 42% de los profesionales que, en este campo, había graduado la UNA hasta 1983. Entre los resultados de dicho estudio resaltan los hechos de que el mercado de trabajo era fundamentalmente institucional, en donde cerca del 70% de los graduados que tenían trabajo, lo hacían para el sector público (gobierno central, autónomas y semiautónomas, bancos, servicios sociales, comunales y en alguna medida organismos internacionales), sólo un 16.7% para el sector privado, y un 14.6% no tenía empleo (pp. 21-25).

Igualmente en el estudio de 1989, se detectó mediante un muestreo al 60% de los bachilleres graduados durante el año 1986, que cerca de un 30% laboraba para el sector público, un 9.5% para otro tipo de instituciones y un 19.0% para el sector privado; mientras que un 42.9% no tenía trabajo por diversos motivos. En ambos estudios se detectó que muchos gra-

⁷ CONARE/OPES, 1985. La situación laboral en el campo de las Relaciones Internacionales. Documento A.12/4/85/v.1, 95 pp.

CONARE/OPES, 1989. La situación laboral y otras características de los graduados de 1986 de las universidades estatales. Documento OPES-07/89. 135 pp.

duados, en este campo, trabajaban en puestos o realizaban tareas que no mantenían relación con su campo de formación, sobre todo en el sector privado; lo que revela un mercado poco definido y matizado con el subempleo.

Entonces, si consideramos que las oficinas del sector público se ubican básicamente en las ramas de actividad: servicios comunales, sociales y personales y, en cierta medida, en establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas, hay que concluir que son estas ramas de actividad las que dominan el mercado de trabajo en relaciones internacionales. Asimismo, el sector privado, donde se ubican las ramas de actividad de industrias manufactureras y de comercio, no representa un mercado fundamental para estos profesionales. Por otro lado, los índices de desempleo y los indicios de subempleo revelan que el mercado de trabajo para estos profesionales no es un mercado abierto y más bien con el incremento de la oferta podrían agudizarse los desajustes de mercado, tal y como lo determinó el estudio realizado por la OPES en 1985 y lo vino a confirmar el estudio de 1989.

De esta forma, se concluye que las premisas de las cuales partió el estudio realizado por el Lic. González no tienen fundamento y se prestan para realizar expansiones y estimaciones sumamente optimistas y distantes de la realidad. Es

más, quienes están familiarizados con los problemas del mundo laboral y el empleo en nuestro país, pueden atestiguar que, dudosamente a excepción de algunas profesiones de ejercicio liberal, no existen mercados de trabajo que presenten una evolución como la presentada en el estudio de la ULAC.

3.2. Los procedimientos para recolectar información y los perfiles académico y del graduado

A menudo se ha utilizado el método de encuestas entre empleadores para obtener información sobre los requerimientos a corto plazo de profesionales. Generalmente, la encuesta es aprovechada para obtener información adicional sobre puestos vacantes y los motivos por el que permanecen vacantes o no han sido cubiertos, movilidad del personal, la relación entre necesidades de personal y actividades de la empresa, las previsiones reales y potenciales de puestos para el (los) año (s) siguiente (s), etc. Aunque la información relativa al mercado de trabajo es, con frecuencia, de considerable valor para determinar la escasez o exceso incipientes o existentes, debe obtenerse y tratarse con precaución.

En el caso que nos ocupa, este aspecto merece una atención particular, puesto que la información fue recogida vía telefónica, mediante un cuestionario que no incluye ningún diseño que permitiese controlar y criticar la calidad de la información obtenida.

El citado cuestionario (Anexo A) sólo demanda el número de empleados y de seguido pasa a solicitar el número de profesionales en relaciones internacionales que la empresa necesitaría en cada uno de los años (1990-1994). Este procedimiento encierra dos problemas: el primero se relaciona con la dificultad que generalmente tienen los administradores para predecir su crecimiento presupuestario o para preveer sus necesidades de dotación de personal, más allá de un breve periodo de tiempo; el segundo se refiere a los criterios que podría tener el mercado de trabajo" para opinar sobre un producto que no conoce a cabalidad.

Con respecto al primer caso, no se profundizará puesto que lo limitado del cuestionario y la forma de recolección de datos no resisten un análisis de bondad o confianza. En lo que concierne a la segunda situación parece importante resaltar que existen muchas lagunas acerca del tipo de profesional sobre el cual opinaron los consultados.

Resulta revelador el hecho de que el peso de la muestra se concentra en empresas de ramas de actividad como las seleccionadas; las cuales, teóricamente, requerirían de profesionales en relaciones internacionales con una fuerte formación en técnicas de finanzas, comercio y mercadeo internacional. Estas son materias que, en el caso del bachillerato (el cual según el estudio de ULAC, sería el grado de mayor demanda),

están totalmente ausentes y sólo son el objeto de tres cursos en el nivel de licenciatura (Anexo B).

En efecto, si se analiza ese curriculum y los perfiles académico y profesional del graduado en relaciones internacionales presentado por la ULAC (Anexo C), el énfasis de la carrera estaría centrado en los aspectos de política exterior. Esto se confirma en el punto 4 del perfil profesional, de donde se deduce que las apreciaciones sobre el campo de trabajo del "relacionista internacional" fueron extraídos de otra encuesta piloto en instituciones del sector público, asociaciones como el CEMPRO y la Cámara de Comercio, partidos políticos, medios de comunicación, etc. Este tipo de organizaciones pertenecen a la rama de actividad: servicios comunales, sociales y personales, no incluida en el muestreo realizado en el estudio de marras. Las únicas funciones dirigidas hacia la empresa privada serían: asesor en comercio internacional y analista de eventos internacionales.

Entonces, puede afirmarse que existe un divorcio total entre los perfiles del graduado y el "mercado de trabajo" (universo muestral) definido para efectos del citado estudio como marco muestral. De tal manera que no queda claro a que se referían los entrevistados de las tres ramas de actividad cuando por la vía telefónica proyectaron sus "necesidades futuras" por relacionistas internacionales.

Por lo tanto, es imposible medir los sesgos del estudio; aunque a juzgar por lo analizado en el punto 3.1., sobre la validez de los resultados, parecieran ser de una magnitud considerable.

4. Aspectos académicos

4.1. La duración y los créditos de la carrera

El documento presenta un plan de estudios (Anexo B) de una duración de 8 ciclos (cuatrimestres), equivalentes a 2.66 años, para el bachillerato y tres ciclos adicionales equivalentes a 1 año para la licenciatura. Es decir, que un estudiante a tiempo completo terminaría su licenciatura en un periodo de tres a cuatro años (3.66 años, más específicamente).

El total de créditos de la carrera propuesta es de 120, para el bachillerato y 40 créditos adicionales para la licenciatura. Debido a ello, la carrera está estructurada con el mínimo de créditos para una carrera con grado de bachillerato, según el artículo 23 del reglamento general del CONESUP.

La asignación de horas que se da a cada crédito coincide con la estipulada por dicho artículo (1 crédito = 3 horas reloj de trabajo a la semana durante 15 semanas). Sin embargo, cabe resaltar que a todos los cursos de bachillerato y licenciatura, a excepción de los respectivos seminarios de

graduación, se les asignó el mismo número de créditos (4), bajo el supuesto que todos presentan igualdad de condiciones, y por lo tanto requieran de 3 horas semanales de clase y 9 horas de trabajo del estudiante.

4.2. Requisitos de ingreso y de graduación

Para ingresar a la carrera se requiere tener el bachillerato en Educación Diversificada o su equivalente y cancelar los derechos establecidos. Para graduarse se deben presentar las pruebas de graduación a nivel del bachillerato y la tesis de grado en el de licenciatura.

4.3. Titulos y grados que se otorgarán

El título de la carrera es Relaciones Internacionales, la cual se pretende ofrecer con los grados de bachillerato y licenciatura.

4.4. Plan de estudios y los programas de los cursos

Un estudio comparativo, por niveles, del número de materias y créditos del bachillerato y licenciatura en Relaciones Internacionales propuestos por la ULAC, con respecto a sus similares existentes en la Universidad Nacional (UNA), permite inferir que al menos 31 de las materias de los planes presentados por la ULAC son similares a otros de la carrera de bachillerato y licenciatura en Relaciones Internacionales de la UNA. Si se toma la suma de créditos de esas materias

(124 créditos), se puede afirmar que la carrera propuesta, en ambos grados, es en un 80% semejante a la que ofrece la UNA en este mismo campo. Este nivel de traslape podría ser mayor si se considera que 16 de los créditos considerados como diferentes corresponden a los dos seminarios de graduación. El plan de estudios en Relaciones Internacionales, presentado por la ULAC incluye menos materias que el plan de la UNA; lo cual querría decir que en esta última institución el estudiante cumple con más requisitos académicos que los exigidos en la carrera solicitada.

4.5. Necesidades de biblioteca o equipo

La ULAC afirma tener seis microcomputadoras, propiedad de la Junta Administrativa, para uso del programa propuesto. Igualmente, presenta un cuadro de necesidades bibliográficas conformado por 152 volúmenes. Aunque no aclaran si ambos recursos son disponibles para los estudiantes.

4.6. Preparación del cuerpo docente en el campo correspondiente

La ULAC presentó un cuerpo docente de 17 profesores para impartir los cursos de bachillerato y licenciatura en Relaciones Internacionales. De ese total solamente el señor Ezequiel Alvarez Patiño (propuesto para Estadística), no presentó atestados para poder enseñar materias del área de Cien-

cias Económicas (véase Ley 7105 publicada en La Gaceta N^o226 del lunes 28 de noviembre de 1988, artículos 15, 17 y 18).

5. Conclusiones

5.1. Sobre el estudio de mercado

De lo analizado en los puntos 3.1. y 3.2. se concluye que los resultados del estudio de mercado presentado por la ULAC, para la carrera de Relaciones Internacionales (bachillerato y licenciatura) son totalmente incongruentes con la realidad del mercado de trabajo en este campo. Estudios realizados por la OPES, que definen este mercado como indefinido, matizado con desempleo y subempleo y de pocas proyecciones futuras en lo que concierne a la demanda de profesionales, posibilitaron corroborar que el estudio presentado por la ULAC contiene importantes sesgos en cuanto a resultados.

Dichas deficiencias son el producto de un total divorcio entre el perfil profesional y el curriculum, aportado por la ULAC, y el universo muestral que se investigó; lo mismo que de deficiencias en los procedimientos de recolección de datos.

5.2. Sobre los aspectos académicos

- Los grados propuestos en Relaciones Internacionales cumplen con el mínimo de créditos establecidos para ser otorgados.

- . El plan de estudios propuesto, para ambos grados, es muy similar al plan de estudios de la UNA.

- . A pesar de que se anuncian las necesidades bibliográficas (157 tomos), no se aclara si estarían a disposición de los estudiantes, o al menos las posibilidades de consulta.

- . Con excepción de un profesor, todos los demás cumplen adecuadamente con los requerimientos para impartir los cursos en que fueron propuestos.

6. Recomendación

Formalmente la ULAC cumplió con los requerimientos establecidos en los artículos 18 y 19 del Reglamento General del CONESUP para la carrera propuesta; sin embargo, los resultados del estudio de mercado son tan irreales al compararse con otros estudios realizados en la OPES, que nuestra oficina opina que sobre esa base no sería conveniente autorizar la carrera de Relaciones Internacionales.

ANEXO A

ENCUESTA PARA DETECTAR LAS NECESIDADES DE
PROFESIONALES EN RELACIONES INTERNACIONALES
-FORMULA APLICADA EN EL ESTUDIO DE LA ULAC-

ANEXO A

ENCUESTA PARA DETECTAR LAS NECESIDADES DE
PROFESIONALES EN RELACIONES INTERNACIONALES
-FORMULA APLICADA EN EL ESTUDIO DE LA ULAC-

BACHILLERATO

1. Nombre: _____

2. Cuántos empleados en total tiene la empresa? (Si tiene sucursales inclúyalas también): _____

3. Estime el número de profesionales con bachillerato en Relaciones Internacionales que el establecimiento necesitaría contratar en cada uno de los próximos cinco años:

Año

Actualmente (1989)	_____
1990	_____
1991	_____
1992	_____
1993	_____
1994	_____

Nota: Por tratarse de plazas nuevas no deben acumularse, más bien, agregue únicamente el incremento adicional por año.

LICENCIATURA

1. Nombre: _____

2. Cuántos empleados en total tiene la empresa? (Si tiene sucursales inclúyalas también): _____

3. Estime el número de profesionales con licenciatura en Relaciones Internacionales que el establecimiento necesitaría contratar en cada uno de los próximos cinco años:

Año

Actualmente (1989)	_____
1990	_____
1991	_____
1992	_____
1993	_____
1994	_____

Nota: Por tratarse de plazas nuevas no deben acumularse, más bien, agregue únicamente el incremento adicional por año.

ANEXO B

PLANES DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE BACHILLERATO
Y LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES,
PRESENTADOS POR LA ULAC

ANEXO B

PLANES DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE BACHILLERATO
Y LICENCIATURA EN RELACIONES INTERNACIONALES,
PRESENTADOS POR LA ULAC

MATERIA	CREDITOS
<u>BACHILLERATO</u>	
<u>I Cuatrimestre</u>	
Economía I	4
Estadística	4
Inglés I	4
Fundamentos relaciones internacionales	4
<u>II Cuatrimestre</u>	
Inglés II	4
Fundamentos de derecho	4
Historia I	4
Geografía de Costa Rica y C.A.	4
<u>III Cuatrimestre</u>	
Historia II	4
Macroeconomía	4
Legislación Pública	4
Geografía Política	4
<u>IV Cuatrimestre</u>	
Historia económica de C.R.	4
Derecho internacional público I	4
Sistemas políticos	4
Historia III	4

Continuación Anexo B

MATERIA	CREDITOS
<u>V Cuatrimestre</u>	
Relaciones económicas internacionales I	4
Derecho dipl. y consular	4
Organismos internacionales	4
Derecho internac. público II	4
<u>VI Cuatrimestre</u>	
Relaciones econ. internac. II	4
Política internac. C.R. y C.A.	4
Filosofía política	4
Historia económica	4
<u>VII Cuatrimestre</u>	
Sem. fund. históricos	4
Sem. fund. jurídicos	4
Sem. economía internac.	4
Sem. pensam. político	4
<u>VIII Cuatrimestre</u>	
Seminario de investigación	8
<u>LICENCIATURA</u>	
<u>I Cuatrimestre</u>	
Historia de la Cultura	4
Historia política mundo actual	4
Comercio exterior	4
Finanzas internacionales	4

Continuación Anexo B

MATERIA	CREDITOS
<u>II Cuatrimestre</u>	
Derecho de tratados	4
Derechos humanos	4
Técnica de negociaciones	4
Seminario de coop. internac.	4
<u>III Cuatrimestre</u>	
Seminario de investigación	8

ANEXO C

PERFIL ACADEMICO Y PERFIL DEL GRUADO EN
RELACIONES INTERNACIONALES, SEGUN
LA SOLICITUD DE LA ULAC

ANEXO C

PERFIL ACADEMICO Y PERFIL DEL GRADUADO EN RELACIONES INTERNACIONALES, SEGUN LA SOLICITUD DE LA ULAC

Perfil académico

La naturaleza de la carrera de Relaciones Internacionales. Las discusiones sobre la naturaleza de la carrera de Relaciones Internacionales podrían prolongarse indefinida e inútilmente puesto que el problema para su definición nace de la problemática y complejidad de su objeto de estudio: las Relaciones Internacionales.

Sin embargo, si se intenta describir (1) este objeto de estudio encontraremos los aspectos fundamentales o áreas de estudio que constituyen las bases de los conocimientos de la carrera. Para ello se considera que:

1- Las Relaciones Internacionales no constituyen un sistema integrado al modo del objeto de estudio de la sociología (la sociedad) sino que el medio internacional es descentralizado, dinámico y cambiante.

2- Las relaciones entre asuntos internos de un Estado y asuntos mundiales son extremadamente complejas. Como señala Stanley Hoffman:

Una de las características y paradojas clave de la política actual es que mientras la política interna está condicionada y es afectada por problemas mundiales, en mayor grado que nunca, la política extranjera de las distintas naciones sigue siendo dictada en gran medida por la experiencia interna y

(1) La definición más completa es la que mejor describe el objeto de su complejidad.

la imagen que de si misma tiene la nación. Los problemas mundiales se convierten en cuestiones internas pero la reacción de la nación frente a estas cuestiones y el comportamiento la nación en la escena del mundo muchas veces solo puede explicarse acudiendo a la historia interna (2).

No es exagerado señalar el papel tam importante que juegan las Relaciones Internacionales y se puede afirmar que el país mejor preparado para entender la coyuntura internacional es el más apto para aprovecharlas y tomar las mejores decisiones en el ámbito internacional.

3- Al hablar del ámbito de las Relaciones Internacionales se hace referencia a "aquellos factores y actividades que afectan a la política exterior de los Estados y al Poder de las unidades básicas en que está dividido el mundo" (3)

La carrera de Relaciones Internacionales hace del punto tres definido anteriormente, su objeto de estudio. Estos "factores y actividades" que afectan la política exterior de los Estados podemos clasificarlos en cuatro grandes áreas íntimamente relacionadas entre si en la complejidad de los hechos, aspectos solo separables para el efecto del análisis de los mismos:

- 1- El área de Fundamentos Históricos
- 2- El área de Fundamentos Jurídicos
- 3- El área de Fundamentos Económicos
- 4- El área de Fundamentos Políticos

La complejidad del objeto de estudio convierte a la carrera en un todo interdisciplinario en el que cada una de las áreas se considera parte fundamental de la misma.

(2) Stanley Hoffmann. Teorías contemporáneas sobre las Relaciones Internacionales (Madrid: Tecnos, 1979) p. 22.

(3) Idem p. 24.

El objetivo de la carrera es proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios y desarrollar su habilidad crítica para efectuar análisis e investigaciones objetivas y expertas en el ámbito de las Relaciones Internacionales.

Cabe mencionar que cada área, de acuerdo a la especificidad de los conocimientos, establece sus objetivos.

Perfil profesional

Para determinar el perfil profesional del graduado de Relaciones Internacionales se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- 1- El perfil profesional se considera completo hasta que el estudiante obtiene el grado de licenciatura.
- 2- Por tanto para determinar el perfil se deben considerar dos fuentes de información.
 - a) La demanda de profesionales (necesidades reales en el ámbito nacional de análisis de las Relaciones Internacionales) y
 - b) las condiciones del profesional ideal que se deducen del objeto de estudio de la carrera.
- 3- Las características del profesional de Relaciones Internacionales se agrupan en dos categorías:
 - a) Académicas: Dominio del conocimiento en las 4 áreas antes mencionadas.
 - Habilidad para investigar y para manejar recursos metodológicos.
 - Capacidad de análisis y síntesis.
 - b) Personales:
 - Éticas - Integridad moral. El profesional aconseja a los que toman las decisiones pero nunca será un instrumento o medio al servicio de fines contrarios a las normas de moral.

- Psicológicas: Madurez personal, racionalidad, objetividad, estabilidad emocional, creatividad e iniciativa, apertura hacia los demás (aprecio por las relaciones humanas).

4- El ámbito laboral: con respecto a este punto, se tuvo en cuenta la información basada en número de egresados de la carrera a nivel de bachiller y licenciatura, así como la ocupación desempeñada por los mismos.

Para determinar la demanda se hizo una investigación piloto a nivel de los dos partidos políticos mayoritarios:

- La Asamblea
- Cancillería de la República
- CEMPRO
- Ministerio de Hacienda
- Ministerio de Comercio
- Cámara de Comercio
- Periódicos La Nación y La República

La muestra no es representativa pero permite establecer una hipótesis de trabajo para futuras investigaciones sobre la demanda de profesionales de Relaciones Internacionales.

- a) En el sector estatal: El relacionista internacional tiene campo como analista de la problemática internacional y asesor en la toma de decisiones del estado en dicho ámbito, especialmente en las áreas en materia jurídica, económica y política. (Así podría ocuparse en ministerios, entidades públicas y del servicio exterior). Cabe mencionar que aunque existe una conciencia clara de la necesidad de profesionalizar el servicio exterior los criterios para seleccionar el personal del mismo todavía no se basan en la calificación profesional sino en la militancia política del individuo desechándose el valioso recurso que es el profesional de las relaciones internacionales.
- b) En el sector privado: el relacionista internacional tiene campo en:
 - Empresas exportadoras: como asesor y analista en comercio internacional.
 - Medios de comunicación: su formación le permite trabajar como analista de eventos internacionales en las cuatro áreas de su formación profesional.

- Docencia e investigación: el profesional de relaciones internacionales puede ejercer la docencia como una actividad complementaria de las ocupaciones anteriores o como su actividad laboral específica dedicándose especialmente el arte de la enseñanza de las áreas que constituye el programa de estudios de relaciones internacionales.

El campo de la investigación proporciona al docente la posibilidad de profundizar en áreas específicas de interés para el desarrollo de teorías y análisis de las relaciones internacionales.